POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI Paraguái ñeñyguáva mbaé

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 1132

POR LA QUE SE APRUEBA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA Nº 46/2018 PARA LA ADQUISICIÓN DE MAMOGRAFO DIGITAL – PLURIANUAL - ID N° 352822.

Asunción, 11 de noviembre de 2018

VISTO: Los antecedentes de la convocatoria identificada con el ID 352822 de la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 46/2018 para Adquisición de Mamografo Digital – Plurianual, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21909/03, y;

CONSIDERANDO: Que, la Policía Nacional ha convocado a la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 46/2018 para Adquisición de Mamografo Digital – Plurianual - ID N° 352822; conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, conformado según Resolución N° 55 de fecha 26/01/2016, encargado de la elaboración del informe en el marco de la contratación de referencia, ha analizado la oferta presentada de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación y ha elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 138/2018, de fecha 10 de diciembre de 2018, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, el Departamento Jurídico de la Policía Nacional, se ha expedido en los términos del Dictamen D.J. N° 2903 de fecha 11/12/2018, en el cual manifiesta que en base a las normas legales aplicadas no existen impedimentos legales, para que la Máxima Autoridad Institucional, apruebe y formalice por medio de resolución las recomendaciones del Comité Evaluador de ofertas.

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 153, numeral 5 de la Ley 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones.

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE INTERINO DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PARAGUAY

RESUELVE:

Artículo 1°: **APROBAR**, la adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 46/2018 para Adquisición de Mamografo Digital – Plurianual - ID N° 352822, a la firma EDUARDO ELIZECHE BENITEZ S.A.C por el monto total de G. 1.190.000.000, (Guaraníes un mil ciento noventa millones), siendo una adjudicación plurianual corresponde al presente ejercicio fiscal la suma de G. 357.000.000 (Guaranies trescientos cincuenta y siete millones) y sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria para el ejercicio fiscal 2019 la suma de G. 833.000.000 (Guaranies ochocientos treinta y tres millones)

Artículo 2°: **FORMALIZAR,** el Contrato con la firma adjudicada conforme lo establece el Artículo 36° de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario.

Artículo 3°: **COMUNICAR,** a quienes corresponda y cumplido archivar.

COMANDANCIA

GREGORIO WALTER VAZQUEZ ALDERETE
Comisario General Inspector
Comandante Interino de la Policía Nacional

AYUDANTIA GENERAL COMANDANCIA

BRÍGIDO OJEDA BÁEZ
Comisario Principal M.C.P.
Ayudante Gral. y Jefe de Gabinete